

IEPS e ISR dan respiro a las finanzas públicas de 2016 (El Financiero 25/08/15)

IEPS e ISR dan respiro a las finanzas públicas de 2016 (El Financiero 25/08/15) DAINZÚ PATIÑO
dpatiño@elfinanciero.com.mx Martes, 25 de agosto de 2015 Estos impuestos compensarían la caída en ingresos. El cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a diesel y gasolinas, además del Impuesto Sobre la Renta (ISR) dará un respiro a las finanzas públicas en 2016, pero seguirá la necesidad de ajustar el presupuesto público, advirtieron especialistas. Los ingresos por el IEPS a gasolina aminorarán la caída en los ingresos petroleros debido al diferencial que existe entre los precios de la gasolina en el exterior, el cual se calcula que sea de 45.6 por ciento en 2016, adicionalmente se estima que el próximo año el precio de las gasolinas en México se incremente 3 por ciento, explicó Isaac Velasco, analista económico de Grupo Financiero BX+. Pese a ello se prevé que el gasto público en 2016 se reducirá 7.2 por ciento, en comparación con el de este año, en términos reales. Esto representa el 1.1 por ciento del PIB, detalló. El cobro del IEPS a combustibles generó en el primer semestre ingresos por 114 mil 449 millones de pesos. El monto representa el 52 por ciento de los ingresos petroleros totales que dejó de recibir el sector público, 219 mil 10 millones de pesos, en el primer semestre de 2015 contra el de 2014. También es cinco veces más que el monto de los ingresos que dejó de generar Pemex en este semestre; 22 mil 121 millones de pesos, detallan cifras de Hacienda. Velasco afirmó, se esperarían montos similares en el IEPS a gasolinas, a los que se perciban este año. Adicionalmente, los ingresos no petroleros continuarán en incremento, especialmente el ISR, como resultado de la reforma fiscal. Esto también aminorará el impacto de la caída de los ingresos petroleros, detalló Marco Oviedo, economista en jefe de Barclays, quien consideró que no tendría por qué haber más recortes en 2016, contemplando también que ya se cuenta con coberturas petroleras para el próximo año. La recaudación de ISR en México, tuvo un crecimiento real anual en el primer semestre de 24.8 por ciento. El monto en 2015 fue por 662 mil 423 millones de pesos, en 2014 ascendió a 515 mil 463 millones de pesos. El incremento en esta recaudación fue motivado por el cobro de este impuesto a personas morales. Cifras de Hacienda detallan, que en el primer semestre de 2014 éstas pagaron 237 mil 734 millones de pesos por ISR, mientras que en 2015 contribuyeron con 340 mil 98 millones de pesos, más de la mitad del total recaudado. "Uno de los objetivos fundamentales de la Reforma Hacendaria era disminuir nuestra dependencia a los ingresos petroleros. Lo que no imaginábamos es que el mundo nos iba a poner a prueba tan rápido. Apenas en 2012 el 40 por ciento de los ingresos del gobierno federal eran ingresos petroleros. "En el primer semestre de 2015 sólo el 16 por ciento de nuestros ingresos son ingresos petroleros", refirió Luis Videgaray, secretario de Hacienda el sábado pasado.